



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 8314 /

MAT: APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO
FICHA PROTECCIÓN SOCIAL 2015

LAJA, 30 de Noviembre 2015.-

VISTOS:

- 1.- Resolución Exenta N° 4814 de fecha 16/11/2015, de la Seremi de Desarrollo Social Región de Biobío que aprueba modificación de convenio de transferencia de recursos "Aplicación del Instrumento de Caracterización Económica".
- 2.- Modificación Convenio de transferencia de recursos entre Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Bio Bio y la Municipalidad de Laja de fecha 11/11/2015.
- 3.- Resolución Exenta N° 1273 de fecha 15/04/2015, de la Seremi de Desarrollo Social Región de Biobío que aprueba convenio de transferencia de recursos "Aplicación del Instrumento de Caracterización socioeconómica".
- 4.- Convenio de transferencia de recursos entre la Seremi de Desarrollo Social Región del Biobío y la I. Municipalidad de Laja de fecha 06/03/2015.
- 5.- Y Las facultades que me confiere Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

DECRETO:

- 1.-APRUÉBASE** Modificación de Convenio de transferencia de recursos entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Biobío y la I. Municipalidad de Laja.
- 2.-ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que se origine del presente decreto con imputación a la aplicación de fondos en administración cuenta N° 1140513032 y sus subcuentas correspondientes al programa "Ficha Protección Social 2015" previa presentación de boletas y/o facturas visadas por el Departamento de Desarrollo Comunitario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Archivo SSMM
- Control Interno
- DIDECO
- Oficina FPS